



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante los días 4 y 5 de septiembre llevarán a cabo en San Carlos de Bariloche las primeras Jornadas Preparatorias del XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal, que se realizará en la misma ciudad del 12 al 14 de noviembre de 2009.

En efecto, el Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia y la Asociación Argentina de Derecho Procesal determinaron que durante el mes de noviembre del próximo año 2009, se desarrollará el XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal, en la ciudad patagónica de San Carlos de Bariloche que será continuación de la XXIII edición con sede en Mendoza -año 2005- y del XXIV Congreso de Mar del Plata - año 2007.

La Asociación Argentina de Derecho Procesal aprobó el programa oficial de dicho Congreso y el Poder Judicial de la Provincia implementará su participación en la organización de tan trascendental evento a través de la Comisión Organizadora y el Comité Académico que le asistirá, tanto en las Jornadas Preparatorias como así también en el XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal.

El XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal, se desarrollará bajo el lema: "Por una Justicia transparente en el sistema republicano" y los ejes temático abordarán:

Derecho Procesal Civil: Tutelas procesales diferenciadas; Contenido constitucional. Excepcionalidad y límites en relación con los procesos plenarios, Supuestos de tutela procesal diferenciada (derechos personalísimos, derechos de incidencia colectiva, derechos sociales, etcetera), Elementos comunes a las tutelas procesales diferenciadas (órganos, competencia, poderes del juez, particularidades del proceso y la cosa juzgada, medidas urgentes, etc.), Técnicas de gestión judicial y eficacia del proceso, Organización y gestión de los tribunales. Análisis de las reformas; Gestión de las causas (caso management) y transparencia de los procedimientos.

Derecho Procesal Constitucional, Administrativo y Transnacional: La acción declarativa de inconstitucionalidad. En el orden nacional; En las provincias; En de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Medidas cautelares, mandatos preventivos y anticipatorios en el proceso contencioso administrativo; El debido proceso legal según la Corte Interamericana de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Derechos Humanos. La influencia de los tratados internacionales en el derecho interno.

Derecho Procesal Penal: Desafíos del Derecho Procesal Penal derivados de las nuevas formas de investigación penal y de la actuación de la defensa: a) Sistema de audiencia, Avances tecnológicos (filmaciones, grabaciones, ADN, etcétera), Técnicas de investigación no tradicional (agente provocador, agente encubierto), Derecho de la defensa. El derecho de la víctima del delito a intervenir como querellante en el proceso penal ¿Es de origen constitucional, convencional o simplemente procesal? Ley del Congreso Nacional que establezca las exigencias constitucionales mínimas para los procesos penales de los estados provinciales: Conveniencia y necesidad, Constitucionalidad, Contenido.

Estas Jornadas Preparatorias del XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal serán el inicio del debate de los temas elegidos a cargo de reconocidos académicos como los son los Dres. Roberto O. Berizonce, Jorge W. Peyrano, Mabel de los Santos, Mario Kaminker, Eduardo Podestá de Oro, Juan Carlos Cassagne, Rita Mill de Pereyra, Héctor Granillo Fernández entre otros.

Auguramos un exitoso desarrollo y hacemos votos para que sigan realizándose este tipo de actividades que tanto aporte hacen a nuestra comunidad.

Por ello:

Autor: Adrián Torres.

Firmante: Adrián J. Casadei.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés jurídico y académico las "Jornadas Preparatorias del XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal" organizadas por el Superior Tribunal de Justicia y la Asociación Argentina de Derecho Procesal y auspiciadas por el Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia y el Colegio de Abogados de San Carlos de Bariloche, que se desarrollarán los días 4 y 5 de septiembre de 2008 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.